



Convocatoria

Beca EFE-Asociación Creadores de Moda de España

La Escuela de Formación de la Agencia EFE y la Asociación de Creadores de Moda de España convocan una beca para la realización de prácticas formativas **en la redacción de EFE Estilo de la sede central de Agencia EFE en Madrid.**

1. Requisitos

- Estar matriculado en el último curso de Periodismo y/o Comunicación Audiovisual o curso de Postgrado de cualquier Universidad de Madrid.
- Se valorará conocimiento de inglés.
- Se valorarán conocimientos de fotografía, vídeo, páginas web, redes sociales y *community manager*.
- Las prácticas comenzarán en el mes de marzo de 2016. La duración será de doce meses, si bien, se ajustará a lo previsto por cada Universidad en el correspondiente Convenio de Cooperación Educativa y al marco regulador que establece la entidad gestora de prácticas a ella vinculada. **Los alumnos seleccionados deberán estar matriculados e inscritos en los Servicios de Prácticas y Empleo de su Universidad durante todo el periodo de la beca.**

2. Documentación

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia de la matrícula del curso 2015/2016.

Los documentos deberán ser remitidos por correo electrónico, hasta el 29 de febrero de 2016, a la siguiente dirección:

escuela@efe.es

(Referencia: Beca EFE-ACME)

3. Proceso de selección

Se efectuará una preselección de los currículos y una prueba/entrevista personal en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.

Se evaluarán discrecionalmente los currículos presentados y méritos de los concursantes. El fallo del comité de selección será inapelable.

4. Disfrute de la beca

El candidato seleccionado recibirá una bolsa de estudios de 583 € mensuales. A dicho importe se le retendrá la cantidad que sea preceptiva en concepto de IRPF y Seguridad Social.

El régimen de formación será de lunes a viernes, en horario continuado compatible con la actividad académica del alumno.

5. Protección de datos

Los concursantes consienten, salvo petición escrita en contrario, el tratamiento automatizado de sus datos personales incluidos en la solicitud presentada. De igual modo consienten expresamente en el tratamiento de cualquier otro dato que durante el proceso de incorporación a las prácticas formativas sea puesto de manifiesto a los convocantes o a la empresa en la que se realicen, todos ellos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto de esta beca. Sus datos serán almacenados en ficheros automatizados titularidad de EFE.